ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORRAL BARRIGA ABOGADOS S.A.

En la ciudad de Quita, a los 31 días del mes da MAR7O de DOS M.L. VEINTE, a las diez horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle San Javier N26-130 y Av. Orellana, se reúnen los accionistas Fabián Comai Burbano de Lara; María Elena Corral Barriga y Fabián Esleban Corral Barriga, por sus propios y personales derechos, en Junta General Orainaria y Universal de Accionistas de la Compañía CORRAL BARRIGA Abogados S.A.

Preside la Junta su Prosidente fitular Dr. Fabián Corral Burbano de Lara y actúa como Secretaria la Gerente General Dra. Maria Elena Barriga Ordónez.

El Presidente solicita a la Socretaria forme la lista de asistentes y constate el quárum que se encuentre presente, al mismo que es como sigue:

Accionistas	Acciones
Fabián Corral Burbano do Lara	3,000
Maria Elena Carral Barriga	1.000
Fabián Esteban Corral Barriga	1.000

La Secretaria manifiesta que se encuentra presente y representando el 100% del acpital social de la Compañía, por lo tanto de conformidad con la dispuesto en el artículo 238 do la Ley de Compañías pueden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, la cual es aceptado por unanimidad y resuelven tratar el siguianto orden del día:

- Conocar y resolver sobre al informe de la Geranta General correspondiente al ejercicio económico 2019.
- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Gunancias carrespondiente al ejercicio económico 2019.
- Resolver sobre el destino de las utilidades.
- Conocer y aprobar el informe del Comisario de la Compañía, por el período 2019.
- Conocer y resolver sobra al informe de Auditaria Externa por el ejercicio económico 2019.
- Designar Comisario para el ejercicio económico 2020.
- Designar Auditor Externo para el ejercicio económico 2020.
- Apropación del Acta.

Inmediatamente se pasa a tratar el orden del día.



MEC

El Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas a las 10h15 y se adoptan los siguientes resoluciones:

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

Por Secretaria se da lectura al informo do actividados da la empresa, presentado por la Dra. María Elena Barriga O, por el ejercicio económico del 2019, informe que se pone en consideración de la Junta y os aprobado por unanimidad.

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO 2019.

La Gerente General da lectura a los Estados Financieros y la Junta luego de analizados los aprueba por unanimidad.

RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

De conformidad con la recomendado par la Gerente General en su informe de actividades, los accionistas deciden destinar las utilidades al rubro da utilidades no distribuídas.

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

La Gerente General da loctura del informe de la Comisaria, el mismo que es aprobado por unanimidad de la Junta General.

CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Por Socretaria se da lectura al informe del Auditor Externo Dr. EDUARDO ALEXEI LSTRELLA MORAL. Luago de conocerlo es aprobado por unanimidad.

6. DESIGNACIÓN DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

Por unanimidad elegan a la señora Patricia García como Comisario Principal y como Comisario Suprente a la señora Karina Zapata, para el ejercicio económico 2020. La designación la efection por el período de un año.

DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS.

.

Por unanimidad deciden elegir al señor Ecuador Alexei Estrella Moral como Auditar Externo de la compañía, para el ejercicio económico 2020, La designación la efectúan por el período de un año.

8. APROBACIÓN DEL ACTA.

Concluido al Orden del Día y sin tener más asuntos qua tratar, se concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la susión, se da lectura del acta y se la aprueba por unanimidad en todos sus términos.

El Presidente levanta la sesión, a las 11H40 para constancia de lo cual firmanen unidad de acto, los accionistas junto con el Presidente de la Compañía y la Socrotaria que certifica.

Dr. Faoián Corral B.

Presidente Accionista. Dra, María Elena Barriga O. Gererile Genera-Socretaria

Abg. Mar'a Flena Carral B.

Accionista

Abg. Fabian Esteban Corral B.

Accionista